



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_233-2019
Requisición No. Req-247-2019
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 30 de septiembre de 2019

Pág. 1 de 2

Suministrante:	CONSULTORES ASOCIADOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. (COPROSER)
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL	A nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES OBSERVATORIO AMBIENTAL

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
500.00	Unidad	BOLSAS PARA MUESTREO: Bolsa para muestreo, marca: Nasco, modelo: WHIRL PAK # B01065, bolsa de muestreo capacidad para 18 onzas, material polietileno, permite escribir sobre ella.	\$0.2600	\$130.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 27 días hábiles después de la entrega de la orden de compra		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: En la Bodega del MARN ubicada en kilómetro 5 1/2, carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, Edificio MARN (instalaciones ISTA). San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Antonio Medina Lima; Técnico en Hidrogeología; amedina@marn.gob.sv; 2132-9627, Gerencia De Hidrología. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		GARANTÍA: 12 meses		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		
			Total Sin Iva:	\$130.00
			Mas 13% IVA:	\$16.90
				\$146.90
TOTAL EN LETRAS		CIENTO CUARENTA Y SEIS 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		

LAURA SUSANA RODRIGUEZ GAMEZ

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

CONSULTORES ASOCIADOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. (COPROSER)

Jefa UACI A.I.

Ministro

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_233-2019
Requisición No. Req-247-2019
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 30 de septiembre de 2019

Pág. 2 de 2

Autorizado

CELINA KATTAN DE SOTO

**Responsable del Manejo Administrativo del Fondo de
Actividades Especiales del Observatorio Ambiental**

NIT:0614-090802-106-0

Registro:145302-1

Giro o actividad económica: Venta de otros productos no clasificados
previamente